

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO, 29 ENE 2014

EX. N° 152 / **VISTOS:** 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

2) Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Presentación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1) La necesidad de adquirir insumos y medicamentos por necesidad del Departamento de Higiene Ambiental y Zoonosis.

2) La Solicitud de Adquisiciones N° 17560 de fecha 16 de Enero de 2014 emanada de la **Dirección De Aseo, Ornato y Áreas Verdes.**

DECRETO:

Llámesse a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para adquirir insumos y medicamentos por necesidad del Departamento de Higiene Ambiental y Zoonosis, apruébese bases técnicas y administrativas.

Regístrese, comuníquese y archívese.



GERMAN CODINA POWERS
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE

JOSÉ LUIS JIMÉNEZ SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PUENTE ALTO

DICOM/DAF/ADQ/cpc/mmd.-